

Evento Relevante de Representante Común



FECHA: 26/12/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CREYCCB
RAZÓN SOCIAL	THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
LUGAR	Ciudad de México.

ASUNTO

CREYCCB 06U: Incumplimiento en el pago de los intereses ordinarios de los certificados bursátiles fiduciarios al portador.

EVENTO RELEVANTE

Hacemos referencia: (i) al contrato de fideicomiso irrevocable número F/00364 de fecha 18 de mayo de 2006 (el cual ha sido modificado de tiempo en tiempo, el "Fideicomiso") celebrado entre Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes denominado The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple como causahabiente de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria) en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero en su carácter de representante común (el "Representante Común"), con la comparecencia de Patrimonio, S.A. de C.V. S.O.F.O.L., como Administrador, y (ii) al título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios al portador identificados con la clave de pizarra "CREYCCB 06U" emitidos, por el Fiduciario al amparo del Fideicomiso (el "Título y los "Certificados Bursátiles, respectivamente).

Los términos utilizados con mayúscula inicial distintos de nombres propios o vocablos de inicio de oración y que no se encuentren expresamente definidos de otra forma en la presente comunicación, tendrán el significado que a los mismos se les atribuye en el Título.

De conformidad con lo establecido en el Título, sección "Causas de Incumplimiento y Eventos de Aceleración", por medio del presente se hace del conocimiento de los Tenedores que el Fiduciario incumplió con su obligación de pago total y oportuno de intereses ordinarios de los Certificados Bursátiles correspondiente al Periodo de Intereses comprendido del 27 de noviembre de 2023 al 26 de diciembre de 2023 ("Cupón 211") cuya Fecha de Pago de Intereses corresponde al 26 de diciembre de 2023 de conformidad con lo siguiente:

1. El monto de los intereses devengados en la Fecha de Pago equivale a 103,557.79 UDIs, de los cuales, únicamente se alcanzó a cubrir un Monto de Pago de Interés de 70,422.01 UDIs, quedando pendiente de pago la cantidad de 33,135.78 UDIs.

En virtud de lo anterior, de conformidad con lo establecido en la sección "Causas de Incumplimiento y Eventos de Aceleración" del Título, se ha generado una Causa de Incumplimiento, por lo que los tenedores de los Certificados Bursátiles tendrán el derecho a solicitar la amortización total de los Certificados Bursátiles con los recursos líquidos del Patrimonio del Fideicomiso (después de pagar los Gastos Mensuales y los intereses ordinarios que apliquen).

Atento a lo anterior, el Representante Común procederá a convocar a una Asamblea de Tenedores para que esta resuelva lo conducente, y queda a disposición de los Tenedores para proporcionarles cualquier información sobre el particular.

MERCADO EXTERIOR